BASES DE LA XLIII VERSIÓN DE LA MARATÓN INTERNACIONAL MESETA DEL BOMBÓN "LA MAS ALTA DEL MUNDO"

Artículo 1. ORGANIZACIÓN:

a. *La comisión encargada de la **XLIII VERSIÓN DE LA MARATÓN INTERNACIONAL MESETA DEL BOMBÓN "LA MAS ALTA DEL MUNDO"**, recae en la Honorable Municipalidad Provincial de Pasco a través la Sub Gerencia de Educación, Cultura, Deportes y Juventudes y La Municipalidad Distrital de Carhuamayo del Departamento de Junín con la Sub Gerencia de servicios públicos y sociales.*

b. *Las diferentes Áreas Asignadas cumplirán con la responsabilidad de la realización de la actividad promovida por ambas Municipalidades.*

c. *La Comisión Organizadora es el máximo organismo para definir cualquier problema entorno a la competencia.*

Artículo 2. OBJETIVOS:

a. *Promocionar la práctica del atletismo e incentivar las pruebas de fondismo, a nivel local, regional y nacional.*

b. *Fomentar la práctica deportiva para la masificación del deporte para una vida sana y saludable.*

c. *Realizar actividades deportivas a fin de descubrir nuevos talentos deportivos, principalmente en los niños y jóvenes de nuestro entorno Local, Regional y Nacional.*

d. *Realizar actividades deportivas a fin de reconocer y resaltar el talento deportivo de nuestros adultos mayores del entorno Local, Regional y Nacional.*

e. *Promocionar la práctica del atletismo como una disciplina base para el resto de disciplinas deportivas con nivel competitivo.*

f. *Captar nuevos talentos garantizando su continuidad a través del acompañamiento y asistencia técnica de mayor nivel competitivo por parte del sector correspondiente.*

Artículo 3. CATEGORIAS: DISTANCIA, DENOMINACIÓN Y EDAD:

Categoría Elite Varones desde los 18 a 39 años de edad
42,195 kilómetros de distancia.
Punto de partida: *Carhuamayo*
Punto de llegada: *Estadio Daniel Alcides Carrión*

Categoría Elite Damas desde los 18 a 39 años de edad
21 kilómetros de distancia.
Punto de partida: *Villa de Pasco*
Punto de llegada: *Estadio Daniel Alcides Carrión*

Categoría Master Varones y Mujeres desde los 40 a 49 años de edad
15 kilómetros de distancia.
Punto de partida: *Colquijirca*
Punto de llegada: *Estadio Daniel Alcides Carrión*

Categoría Juveniles Varones y Mujeres de los 15 a 17 años de edad
12 kilómetros de distancia.
Punto de partida: *Grifo la Victoria*
Punto de llegada: *Estadio Daniel Alcides Carrión*

Categoría Menores Varones y Mujeres desde los 12 a 14 años de edad
06 kilómetros de distancia.
Punto de partida: *Cruce entre Huánuco y Pasco*
Punto de llegada: *Estadio Daniel Alcides Carrión*

Categoría Súper Master Varones y Mujeres desde los 50 años de edad a mas
5 kilómetros de distancia.
Punto de partida: *Arco de Bienvenida de Pasco*
Punto de llegada: *Estadio Daniel Alcides Carrión*

Categoría Junior Varones y Mujeres desde los10 a 11 años de edad
2 kilómetros de distancia.
Punto de partida: *Cruce entre Moquegua y Bolognesi*
Punto de llegada: *Estadio Daniel Alcides Carrión*

Categoría Infantil Varones y Mujeres desde los 7 a 9 años de edad
1kilómetros de distancia.
Punto de partida: *Municipalidad Provincial de Pasco*
Punto de llegada: *Estadio Daniel Alcides Carrión*

Categoría Habilidades Especiales (Sordo y Mudo)
5 kilómetros de distancia.
Punto de partida: *Arco de Bienvenida a Pasco*
Punto de llegada: *Estadio Daniel Alcides Carrión*

Categoría Habilidades Especiales (con ceguera)
2 kilómetros de distancia.
Punto de partida: *Cruce entre Moquegua y Bolognesi*
Punto de llegada: *Estadio Daniel Alcides Carrión*

Artículo 4. DE LAS INSCRIPCIONES:

Las inscripciones se realizarán a través de página web. https://maraton.munipasco.gob.pe/ de manera virtual y presencial en la oficina de Sub Gerencia de Educación, Cultura, Deportes y Juventudes de la Municipalidad Provincial de Pasco y la Sub Gerencia de servicios públicos y sociales de la Municipalidad Distrital de Carhuamayo en horario de oficina.

- ***a. El periodo de inscripciones se inicia el 18 de setiembre hasta el jueves 19 de noviembre hasta las 17.00 Horas.***
- ***b. Solo se aceptará 200 participantes por categoría entre varones y mujeres.***
- ***c.*** *Copia de DNI y/o pasaporte de extranjería vigente.*
- ***d.*** *Carnet de CONADIS color amarillo (solo para las personas discapacitadas)*
- ***e.*** *Examen médico de tener buena salud*
- ***f.*** *Los participantes deberán firmar en el momento de la inscripción el compromiso (Adjunto) donde libera a los organizadores de toda responsabilidad y reclamo alguno por parte del atleta o sus familiares.*
- ***g.*** *Es requisito indispensable contar con la revisión médica (Constancia Medica), y la autorización de sus padres y/o apoderados para los menores de edad (Formato 1 Adjunto).*
- ***h.*** *Costo de inscripción: La inscripción es libre y sin costo.*
- ***i.*** *Para poder recoger su kit de competidor, deberán presentar la confirmación de inscripción (código) más su D.N.I. o Carnet de extranjería.*

Artículo 5. DE LOS SERVICIOS:

- ***a.*** *Los organizadores entregaran convenientemente los polos Atléticos para los competidores de todas las Categorías, con su respectiva numeración el* ***día viernes 20 y sabado 21 de noviembre a partir de 09:00 am hasta las 05:00 pm.***
- ***b.*** *Asistencia médica antes, durante y después de la competencia.*
- ***c.*** *Servicio de seguridad y control (Serenazgo, Bomberos, Policía Nacional, entre otros).*
- ***d.*** *No se hará entrega por ningún motivo el kit al participante, el mismo día de la competencia.*

Artículo 6. DE LA COMPETENCIA:

- ***a.*** *La prueba se cumplirá el día domingo 22 de noviembre, según el horario establecido por todas las categorías, siendo la hora de salida a los puntos de partida a las 7:00 am. La concentración se dará a partir de las 06:00 am, en la plazuela municipal de la HMPP.*
- ***b.*** *Los atletas deberán presentarse media hora antes de la partida con indumentaria deportiva (Polo de atleta otorgada por la comisión, Short y zapatillas que se adecuarán ellos mismos).*
- ***c.*** *Los competidores y/o atletas deben respetar la ruta según categoría.*
- ***d.*** *Atleta que no lleve el polo de inscripción y no realice el recorrido correspondiente será descalificado sin lugar a reclamo.*
- ***e.*** *El punto de partida de los maratonistas en sus diferentes categorías será a las 09:00 am*
- ***f.*** *Cada corredor recibirá una bolsa para guardar su ropa en la que anotará su número de competencia y deberá entregarlo al carro oficial encargado de la indumentaria, la que se responsabilizará de su custodia y entrega al término de la prueba en el Estadio Daniel Alcides Carrión donde será el punto de llagada de todos los atletas.*

Artículo 7. JUECES DE CONTROL TECNICO DE LA COMPETENCIA:

- ***a.*** *Cada categoría contara con puntos de control ubicados estratégicamente en las rutas correspondientes.*
- ***b.*** *El control estará a cargo de Asociación de Jueces.*
- ***c.*** *Se contará con 8 avituallamientos de 5 kilómetros cada uno.*
- ***d.*** *Teniendo en cuenta que el cierre de tránsito tiene un rango horario fijado por las autoridades, para garantizar la seguridad en ruta de todos los participantes, la organización ha establecido un tiempo máximo para completar la Carrera, el cual será de 4 horas. En tal sentido, los atletas que no hayan pasado por los controles en los siguientes puntos, no contarán con tránsito restringido, ni el control de cronometraje, ni tiempo correspondiente.*

Artículo 8. REGLAMENTO Y OBLIGACIONES DEL CORREDOR:

- *El participante deberá cumplir con la totalidad del recorrido, pasando por todos y cada uno de los puestos de control, de manera que los jueces de control técnico puedan leer el número de competencia.*
- *La organización se reserva el derecho de realizar controles antidopaje a cualquier participante hombre o mujer que finalice la carrera correspondiente. El negarse a dicho control será motivo de descalificación inmediata para el/la participante.*
- *Para todos los participantes, será obligatorio el uso de la camiseta oficial de la carrera desde la partida hasta el término de esta, prohibiéndose estrictamente cualquier propaganda politica, siendo descalificados sin reclamo alguno.*
- *Todo aquel participante que corra sin número, lo hace bajo su responsabilidad, y no tendrá derecho a ninguna de las prerrogativas a las que tienen derecho los/las atletas oficialmente inscritas.*
- *El atleta que interfiera el paso de otro atleta será descalificado.*
- *los atletas se formarán en el orden que señale el juez de salida.*
- *Queda estrictamente* ***PROHIBIDO*** *recibir apoyo alguno de extraños de la prueba, de igual forma acompañamiento de cualquier tipo de vehículo motorizado o no motorizado que no esté autorizado por la comisión organizadora, eso conllevaría a la descalificación del atleta.*

Artículo 9. DESCALIFICACIONES:

Serán descalificados los que:

- *Corredores que no lleven el número oficial de la competencia visible y puesto correctamente en el pecho.*
- *Los corredores que no realicen el recorrido siguiendo el trazado oficial de la prueba y/o no pasen por los puntos de control establecidos, con el número de competencia (en el pecho) visible y destapado y/o no corren a lo largo de toda la ruta oficial a pie y con propio esfuerzo (p.ej. subiendo a bicicleta, moto, auto, o cualquier tipo de movilización que no sea la pedestre)*
- *Corredores que crucen la meta sin polo o sin número de competencia*
- *Corredores que reciban ayuda de marcaje de ritmo por atletas no inscritos*

- ***Corredores que durante la competencia no circulen por los lugares indicados y línea trazada del recorrido*** *(las veredas no son parte del tramo de la ruta y están prohibidas de usar).*
- *Corredores que no atiendan las disposiciones de los jueces o del personal de la Organización debidamente acreditados.*
- *Corredores que muestran comportamiento y/o conducta antideportiva (insultos a personal, jueces, participantes, etc.).*
- *Corredores que dan positivo en una prueba de dopaje.*
- *Atletas élite que sean hidratados fuera de los puntos oficiales señalados en el plano del recorrido por personal ajeno a la organización, sea a pie o desde cualquier tipo de vehículo*
- *Atleta que reciba asistencia técnica dentro del área olímpica de la competencia será descalificado.*
- *Atleta que cruce la meta con acompañamiento.*

Artículo 10. DE LA PREMIACION:

a. *Una vez concluido la competencia se realizará la premiación correspondiente a los ganadores de acuerdo a las bases establecidas.*
b. *Los atletas ganadores en las categorías deberán presentar su DNI original para su premiación.*

10.1 DE LOS PREMIOS:

CATEGORÍA	EDAD–AÑOS	PUESTOS	VARONES	MUJERES	TOTAL
ELITE VARONES (42,195 KM) MUJERES (21 KM)	DE 18 A 39 AÑOS DE EDAD	1	S/ 25,000.00	S/ 12,500.00	S/ 37,500.00
		2	S/ 21,000.00	S/ 10,000.00	S/ 31,000.00
		3	S/ 16,000.00	S/ 8,000.00	S/ 24,000.00
		4	S/ 13,000.00	S/ 5,000.00	S/ 18,000.00
		5	S/ 9,000.00	S/ 3,000.00	S/ 12,000.00
TOTAL					**S/. 122,500.00**
MASTER VARONES Y MUJERES (15 KM)	DE 40 A 49 AÑOS DE EDAD	1	S/ 4,000.00	S/ 4,000.00	S/ 8,000.00
		2	S/ 2,500.00	S/ 2,500.00	S/ 5,000.00
		3	S/ 1,500.00	S/ 1,500.00	S/ 3,000.00
TOTAL					**S/. 16,000.00**
JUVENILES VARONES Y MUJERES (12KM)	DE 15 A 17 AÑOS DE EDAD	1	S/ 2,000.00	S/ 2,000.00	S/ 4,000.00
		2	S/ 1,500.00	S/ 1,500.00	S/ 3,000.00
		3	S/ 1,000.00	S/ 1,000.00	S/ 2,000.00
TOTAL					**S/. 9,000.00**

MENORES VARONES Y MUJERES (6KM)	*DE 12 A 14 AÑOS DE EDAD*	1	S/ 1,000.00	S/ 1,000.00	S/ 2,000.00
		2	S/ 750.00	S/ 750.00	S/ 1,500.00
		3	S/ 500.00	S/ 500.00	S/ 1,000.00
TOTAL					**S/. 4,500.00**
JUNIOR VARONES Y MUJERES (2KM)	*DE 10 A 11 AÑOS DE EDAD*	1	S/ 500.00	S/ 500.00	S/ 1,000.00
		2	S/ 300.00	S/ 300.00	S/ 600.00
		3	S/ 250.00	S/ 250.00	S/ 500.00
TOTAL					**S/. 2,100.00**
INFANTIL VARONES Y MUJERES(1KM)	*DE 7 A 9 AÑOS DE EDAD*	1	S/ 300.00	S/ 300.00	S/ 600.00
		2	S/ 250.00	S/ 250.00	S/ 500.00
		3	S/ 200.00	S/ 200.00	S/ 400.00
TOTAL					**S/. 1,500.00**
SUPER MASTER VARONES Y MUJERES (5KM)	*DE 50 AÑOS DE EDAD A MAS*	*1*	S/ 1,000.00	S/ 1,000.00	S/ 2,000.00
		2	S/ 600.00	S/ 600.00	S/ 1,200.00
		3	S/ 300.00	S/ 300.00	S/ 600.00
TOTAL					**S/. 3,800.00**
HABILIDADES ESPECIALES CEGUERA (2KM)	*LIBRE*	1	S/ 1,000.00	S/ 1,000.00	S/ 2,000.00
		2	S/ 750.00	S/ 750.00	S/ 1,500.00
		3	S/ 500.00	S/ 500.00	S/ 1,000.00
TOTAL					**S/. 4,500.00**
HABILIDADES ESPECIALES SORDO Y MUDO (5KM)	*LIBRE*	1	S/ 750.00	S/ 750.00	S/ 1,500.00
		2	S/ 500.00	S/ 500.00	S/ 1,000.00
		3	S/ 250.00	S/ 250.00	S/ 500.00
TOTAL					**S/. 3,000.00**
Mejores Pasqueños-Elite VARONES (42,195 KM) MUJERES (21 KM)		1	S/ 2,000.00	S/ 2,000.00	S/ 4,000.00
TOTAL					**S/. 4,000.00**
Mejores Pasqueños-Juveniles VARONES Y MUJERES (12KM)		1	S/ 1,000.00	S/ 1,000.00	S/ 2.000.00
TOTAL					**S/. 2,000.00**

Artículo 11. VEHICULOS EN EL RECORRIDO:

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la organización, los cuales deben portar visiblemente la credencial correspondiente. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores/as en moto, bicicleta u otro vehículo teniendo orden expresa PNP y seguridad especial del evento, de retirarlos del circuito, para evitar que se produzca cualquier accidente a los corredores.

Artículo 12. RESPONSABILIDAD:

La Organización declara haber tomado todas las precauciones adecuadas para poder realizar un Evento y Carrera seguros y sin accidentes previsibles. Sin embargo, la Organización no asume ninguna responsabilidad por daños que pueda ocasionar un atleta a sí mismo, a otras personas; o en su defecto, no se responsabiliza en el caso de que terceras personas (espectadores, choferes de vehículos ajenos a la organización, etc.) causen daños al participante u organización. Los participantes declaran que aceptan, por el hecho de inscribirse, la condición anteriormente expuesta y se comprometen con la organización para evitar accidentes personales y daños materiales.
Cualquier situación imprevisible, fortuita o de fuerza mayor no podrá generar responsabilidad en la Organización.

Artículo 13. DESCARGO DE RESPONSABILIDADES

La organización recomienda al participante realizar un chequeo médico que valide su condición física e idoneidad para ser parte del Evento y Carrera y que siga las opiniones de un experto sobre su participación. Partiendo de esa

premisa, la organización entiende que por el solo hecho de inscribirse y completar el proceso de inscripción en la página web, el participante ha leído y aceptado los términos y condiciones, lo cual incluye su declaración de encontrarse en óptimo estado de salud y en condiciones físicas para participar en el Evento y Carrera.

En línea de esta declaración, el participante reconoce que la Organización, auspiciadores, patrocinadores y otras instituciones participantes no tienen responsabilidad por cualquier lesión o dolencia que pudiere sufrir antes durante y/o después de la Carrera.

Artículo 14. OTRAS DISPOSICIONES:

Los puntos no acotados en la presente Bases se regirán por el Reglamento Nacional de Atletismo, o en todo caso la Comisión Organizadora es autónoma en sus decisiones para resolver casos complejos.

FORMATO 01

AUTORIZACIÓN

(solo para la categoría juveniles, menores, junior, infantil y discapacitados)

El que suscribe ……

Como representante Legal o apoderado de mi menor hijo (a), Identificado con DNI N°……..... y con domicilio legal en…….

Declaro bajo juramento que: He recibido una copia de las bases de la maratón. Conozco dichas bases el cual acepto en su totalidad. Todos los datos que figuran en la ficha de inscripción son auténticos, mi menor hijo(a) cuenta con buen estado de salud para participar en una maratón. Los Organizadores no se hacen responsables del bienestar de mi menor hijo antes, durante y después de la competencia.

Cerro de Pasco, …… de …….. de 2026

Representante Legal o Apoderado

HUELLA DIGITAL

Apellidos y Nombres: ……

D.N.I N°……

FORMATO 02

CONSTANCIA MÉDICA
(valido para todas las categorías)

A quien pueda interesar

Por medio de la presente hago constar que el ciudadano (a.) ……
De ……. Años de edad, portador del D.N.I. N°……...
Después de haberle realizado el examen médico general; se encuentra en buenas condiciones clínicas, apto para la actividad física de cualquier tipo.

Constancia que se expide a petición de la persona interesada.

Medico……

Cerro de Pasco, ……. de …….. de 2026

FORMATO 03

DECLARACION JURADA

(valido para todas las categorías)

Yo, ……
Identificado con DNI/Partida de Nacimiento……, con domicilio en:……del Distrito de……
Provincia de……,Departamento de……al amparo de la Ley de Simplificación Administrativa; Ley No.25035.

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Que, de acuerdo a las Bases del **XLII VERSIÓN DE LA MARATÓN INTERNACIONAL MESETA DEL BOMBÓN "LA MAS ALTA DEL MUNDO"- 2026**; soy un (a) ……. (a) Nato(a), nacido en la ciudad de……, jurisdicción del Distrito de……, Provincia de:……,Departamento de ……, con estudios realizados, nivel primario en ……, nivel segundario en ……y superior en……

Hago la presente Declaración Jurada en honor a la verdad y me someteré a las sanciones impuestas por Ley en caso de faltar a la verdad.

Cerro de Pasco, …… de……2026

Firma……

HUELLA DIGITAL

FORMATO 04

DESLINDE DE RESPONSABILIDAD CON EL ORGANIZADOR

(valido para todas las categorías)

Yo, _____ con documento de identidad o pasaporte Nº_____ País: _____, Departamento: _____,Provincia:_____,Distrito:_____, con _____ años de edad, teléfono: _____, correo electrónico: _____, ante el comité organizador de la **XLIII VERSIÓN DE LA MARATÓN INTERNACIONAL MESETA DEL BOMBÓN "LA MAS ALTA DEL MUNDO" 2026:**

- ✓ Acepto las condiciones impuestas por la organización de la XLIII VERSIÓN DE LA MARATÓN INTERNACIONAL MESETA DEL BOMBÓN "LA MAS ALTA DEL MUNDO". He leído el reglamento y el deslinde de responsabilidades. Cedo también, los derechos de imágenes.
- ✓ Declaro estar en condiciones físicas y psíquicas para afrontar el reto de correr un maratón en sus diferentes categorías.
- ✓ Me encuentro adecuadamente entrenado para la realización de esta actividad de largo aliento.
- ✓ Aceptaré cualquier decisión de un juez de la prueba que cuestione mi capacidad completa.
- ✓ Reconozco que participar del maratón es una actividad potencialmente peligrosa y asumo todos y cualquiera de los riesgos asociados que pueda suceder, como lesiones; enfermedades; contacto con otros participantes; condiciones climáticas adversas, incluyendo temperatura y/o humedad, tránsito vehicular y condiciones del camino, todos riesgos conocidos y apreciados previamente por mi persona.
- ✓ Corro por mi propia voluntad y asumo en forma exclusiva la responsabilidad de mis actividades, bienes, salud e integridad física y/o psíquica, deslindando de toda responsabilidad y renunciando expresamente a efectuar cualquier tipo de reclamo en contra de los organizadores y/o auspiciadores de la Maratón, de los voluntarios, instituciones o representantes respecto de cualquier daño, incluidos sin limitación los daños físicos, morales, materiales como robos, hurtos, extravíos, accidentes, o de cualquier otra índole que pudiere sufrir con mi persona o con mis bienes, antes, durante y después de la competencia, aunque los daños pudieran eventualmente surgir por negligencia o por culpa de los antes nombrados.
- ✓ Declaro tener cobertura médica vigente en el Perú, SIS (), ESSALUD (), PÓLIZA DE SEGURO ()
- ✓ En caso de accidente, autorizo a la organización a brindarme asistencia médica y ser trasladado hasta el establecimiento de salud más cercana, quedando bajo mi exclusiva responsabilidad los gastos que se deriven de mi atención médica y/o traslado a otro centro de salud.
- ✓ Autorizo y cedo derechos a la organización y/o empresas auspiciadoras a utilizar las imágenes, fotos, videos y voces que se obtengan en la competencia y días de acreditación para fines de difusión y publicidad del evento y/o productos asociados al mismo en Perú y el mundo.
- ✓ Entiendo que emergencias de orden público pueden causar la cancelación o posponer el evento o modificar el recorrido establecido. Entiendo que la organización tiene plenos poderes para acortarles o retirar del camino a los participantes que estén atrasados o que no lleguen a tiempo al punto de "corte de tiempo" y que en caso de emergencia puede impedir a algún participante a continuar la carrera.

- ✓ Declaro haber leído detenidamente cada uno de los puntos arriba indicados. Por ende, asumo personalmente total responsabilidad por mi salud y seguridad y acepto mantener exenta de cualquier responsabilidad a la organización de la Maratón, al sponsor y/o de cualquier tercero que hubiese colaborado con la organización y/o de cualquier otra persona natural o jurídica que hubiera tenido intervención principal o secundaria en la organización del evento referido.
- ✓ En representación de mí mismo y de mis cesionarios, herederos, legatarios y sucesores – colectivamente herederos, comprendo y acepto las cláusulas del reglamento y firmo al pie a riesgo de que si algo no cumpliera puedo ser descalificado de la competencia.

En caso de inscripción de menores de edad, mencionar el nombre y apellidos del padre y/o madre o tutor (especificar).

Firma
Nombre y Apellidos:
DNI:

Cerro de Pasco,_____ de _____,del 2026